



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: LABORATORIOS TERAMED. S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-326-2015
	SOLICITUD N°	184-2015
PLAZO DE ENTREGA: 5 DIAS HÁBILES AL RECIBIR O/C	FECHA	09-oct-15
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS		
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN DE MEDICAMENTOS	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: LICDA. ROXANA DE QUINTANILLA	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	00701010 PROPANOLOL CLORHIDRATO 40mg TAB. EMPAQ PRIM. INDIVIDUAL NOMBRE COMERCIAL: NOR-DERALL 40 mg TABLETA ORAL BLISTER PROTEGIDO DE LA LUZ PRESENTACIÓN: CAJA X 500 BLISTER X 10 TABLETAS MARCA:TERAMED ORIGEN: EL SALVADOR FABRICANTE: LABORATORIOS TERAMED, S.A. DE C.V. VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA	CTO	150	\$ 3.00	\$ 450.00
2	00800035 HIDROCLOROTIAZIDA 25mg TAB. EMPAQUE PRIM. INDIVIDUAL NOMBRE COMERCIAL: NOR TIAZIDA 25 mg TABLETA EN BLISTER PROTEGIDO DE LA LUZ PRESENTACIÓN: CAJA X 500 BLISTER X 10 TABLETAS MARCA:TERAMED ORIGEN: EL SALVADOR FABRICANTE: LABORATORIOS TERAMED, S.A. DE C.V. VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA	CTO	300	\$ 1.92	\$ 576.00

SE SOLICITAN MUESTRAS PARA CONTROL DE CALIDAD

MONTO TOTAL EN LETRAS: MIL VEINTISEIS /100 DÓLARES					\$ 1,026.00
Específico	54108				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 1,026.00				Fondos: FONDO GENERAL

Justificación:ES PARA ABASTACER EL ALMACEN DE MEDICAMENTOS .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---